

## NUEVE DE JULIO

Esta fecha es muy propicia para realizar una retrospectiva y, a su vez, una reflexión sobre lo que hemos sido, lo que somos y lo que aspiramos a ser.

Mayo expresa un orden, Julio fortalece una obligación;

Mayo quiebra la sumisión, Julio da la fórmula para edificar un gobierno;

Mayo en la sala del Cabildo enciende la rebeldía.

Julio en “San Miguel de Tucumán” arma las legiones que dominarán los Andes, para que el credo sanmartiniano del sur le dé la mano al credo bolivariano del norte, y armonicen en Guayaquil esos dos genios predestinados de la historia, quienes se proyectan a través del tiempo. El uno como gesto deslumbrante de la gloria, el otro, como un fidedigno emblema ecuménico del espíritu de una América victoriosa.

La ejecución de la deslumbrante empresa de Tucumán con la institución del Congreso, la declaración de la Independencia, y la Constitución de 1819 no fue obra sólo de pequeñas necesidades o de prudentes designios.

Desde aquel día inicial de 1810, seis años de luchas amenazaron agotar todos los recursos, segar los cauces de todos los esfuerzos.

A la guerra común contra la opresión española se unía la desavenencia de la familia; la semilla de los mezquinos intereses proponía el macizo impenetrable de la anarquía.

El panorama total ostentaba amenazadoras tintas de un cielo de tormenta.

El historiador Félix Luna considera “La Declaración de la Independencia”, como un acto de coraje pues en ese 9 de julio de 1816 la revolución quemó sus naves, y desde ese momento, lo que comenzó siendo “Una Marcha Patriótica”, pasaría a convertirse “En el Himno Nacional Argentino”.

En estos tiempos hemos escuchado y seguiremos escuchando la expresión: “LA PATRIA CUMPLE DOSCIENTOS AÑOS”, aquí quisiera detenerme un momento a los efectos de razonar si ella es o no cierta.

Yo no puedo negar que pasaron doscientos años de la gesta de Mayo, pero La Patria ¿qué es?.

PATRIA, deriva de “Pater”, y la entiendo como el lugar donde se entierra a los padres y se ve crecer a los hijos y nietos. Ese espacio es propicio para los sueños y utopías; simplificando es la tierra de los grandes amores, propios y colectivos.

Así de simple y así de profundo es el concepto de Patria y no el cúmulo de las contradicciones que hoy estamos padeciendo.

Entonces, desde mi particular entendimiento, no es La Patria sino el sueño de los hombres de Mayo el que cumple doscientos años.

Ahora es necesario recordar trasladarse a nuestro “Himno Nacional”, más precisamente a la estrofa que dice:

Se levanta a la faz de la Tierra  
una nueva y gloriosa Nación,

Aquí es donde haré referencia al escritor francés Ernest Renán cuando, en 1882, se preguntaba ¿Qué es una Nación?.

Y él mismo se respondía “Nación es poseer glorias comunes en el pasado, una voluntad común en el presente, haber hecho grandes cosas juntos y querer hacerlas todavía”.

Si este es el concepto de Nación, tampoco hoy tenemos una Nación, pues no hemos sabido encontrar glorias comunes en las grandes cosas realizadas – que si las hay – y con ellas forjar una voluntad común para poder enfrentar el gran desafío que es querer hacerlas en el futuro.

Quiere decir que en estos seis años que nos quedan para el Bicentenario de aquel lejano, pero nunca más cercano 9 de Julio, debemos asumir nuestra condición de Pueblo para demostrar que la Patria son sus mujeres y sus hombres, sus símbolos, su historia y su memoria.

Pueblo que quiere y puede demostrar que la Patria y La Nación son sueños posibles, que se construyen en el que hacer cotidiano, es decir dejar de lado la Argentina confrontativa.

De esta manera podremos decir que La Patria y la Nación, ahora sí, cumplen su Bicentenario y entonces si, parodiando al filósofo romano Tácito, podríamos expresar con todo sentido que:

“LLEGÓ EL TIEMPO DE LA RARA FELICIDAD,  
CUÁNDO SE PUEDE PENSAR LO QUE SE QUIERE  
Y DECIR LO QUE SE PIENSA”.

Juanjo Scarrone  
8 de Julio de 2010